



Comunicado 067

Ciudad de México, 20 de febrero de 2018

DESARROLLA IPN APLICACIÓN MÓVIL PARA EL CANAL DEL CONGRESO

- *Mario Alberto Rodríguez Casas destacó que este proyecto es una inversión para el desarrollo del país*
- *La APP permitirá al usuario recibir notificaciones en tiempo real de participaciones en tribuna de los legisladores de su interés*

Una aplicación que permitirá ver en vivo la señal del Canal del Congreso mexicano, transmisiones exclusivas por internet, recibir notificaciones en tiempo real de participaciones en tribuna de los legisladores, programar notificaciones de eventos, acceder a videos bajo demanda y grabar fragmentos de video para compartirlos, fue desarrollada por investigadores del Centro de Investigación en Computación (CIC), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el Poder Legislativo de México.

Al encabezar el lanzamiento de la Aplicación para Dispositivos Móviles del Canal del Congreso, Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de esta casa de estudios, consideró que este proyecto es una inversión para el desarrollo del país, al tener el potencial de alcanzar un impacto nacional y ser usado para la difusión del contenido en temas legislativos transmitidos por el Canal del Congreso.

Comentó que dicha aplicación y el sistema de notificación web que se presentaron son un producto derivado de la colaboración entre la Cámara de Senadores, el Canal del Congreso y el Instituto Politécnico Nacional.

Aseguró que se trata de un producto en software altamente innovador dentro de las aplicaciones móviles disponibles para temas legislativos, ya que además ofrece una alta gama de servicios acordes a las necesidades del Canal del Congreso.

Entre otras funciones de este software, desarrollado para plataforma iOS y Android, están la reproducción para hasta seis canales de transmisión en vivo (señal *streaming*), reproducción y búsqueda de contenido de videos disponibles, grabación de segmentos del video seleccionado, reproducción de la señal de Radio Congreso, consulta de la programación del día con opción para agendar y compartir los eventos e identificación de algún contenido como favorito y de los temas de interés.



Asimismo, permitirá compartir el contenido y los eventos programados a los contactos disponibles en el dispositivo móvil vía redes sociales y correo web, además de seleccionar a los legisladores que sean del interés particular del usuario para que reciba en tiempo real las notificaciones de su participación en tribuna.

Por su parte, el doctor Mauro Alberto Enciso Aguilar, director de Egresados y Servicio Social del IPN, quien encabezó al grupo de investigadores que desarrolló la aplicación, destacó que esta idea surgió en abril de 2016 cuando fue contactado por la directora del Canal del Congreso, Blanca Lilia Ibarra, para plantearle la necesidad de desarrollar la aplicación y se acordó la participación de investigadores del CIC.

“Por ello ahora después de un periodo de trabajo, pruebas y retroalimentación que duró seis meses, tenemos este producto que estamos liberando al Canal y a la sociedad mexicana en general, que permitirá acercar al ciudadano común con las actividades que se llevan a cabo en el poder legislativo de una manera clara y sencilla”, dijo.

El científico politécnico indicó que la App se encuentra ya completamente disponible y es un desarrollo orgullosamente politécnico creado por profesores e investigadores del CIC e invitó a la población a bajar la aplicación y poder hacer uso de esta tecnología.

--o0o--



ipn.mx



@IPN_MX



@MarioRdriguezC